

MENDOZA, 15 DIC 2017

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 18680/17 caratulado: "Prórroga Designaciones Interinas docentes con Opción de Permanencia desde 01/01/2018 hasta vigencia del certificado de Aptitud Psicofísico".

CONSIDERANDO:

Que el artículo 1º inciso a) Apartado 2º de la citada Ley explicita que: los docentes universitarios podrán optar por permanecer en la actividad laboral durante cinco (5) años más después de los sesenta y cinco (65) años.

Que el Consejo Superior, a través del artículo 6º de la ordenanza N° 82/09, delega en los Consejos Directivos de las Unidades Académicas la atribución de resolver mediante el dictado de un acto administrativo las opciones presentadas por los docentes, previo se verifiquen los recaudos establecidos en la citada ordenanza y lo dispuesto en el Artículo 1º Inciso a) de la Ley 26.508.

Que asimismo, se aclara que los docentes que hayan optado por permanecer en la actividad laboral universitaria deberán obtener el *Certificado de Aptitud Psicofísica*, de acuerdo a lo establecido en el artículo 1º de la ordenanza N° 13/13-C.D. basada en el ordenanza N° 48/04-C.S., dado que el mismo determina el término de las respectivas designaciones.

Los informes al respecto producidos por Dirección de Personal y Secretaria Económico-Financiera.

Que este Cuerpo deberá expedirse anualmente respecto a la permanencia en la Actividad Laboral Docente Universitaria de los docentes que revistan con carácter de interino.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo dispuesto por el Cuerpo en sesión del 5 de diciembre de 2017,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación interina del Personal Docente que optó por permanecer en la Actividad Laboral Universitaria, desde el UNO (1) de enero de 2018 hasta la fecha de vigencia del *Certificado de Aptitud Psicofísica* expedido por la Dirección General de Medicina del Trabajo que en cada caso se indica, en los cargos y funciones que se detallan en el Anexo Único que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- La continuidad en la actividad laboral del Personal Docente Universitario será prorrogada anualmente cuando el Consejo Directivo así lo disponga y cesando indefectiblemente el día siguiente de haber cumplido los SETENTA (70) años de edad o a la fecha que obtenga su beneficio jubilatorio, lo que ocurra primero, no requiriéndose intimación previa alguna.

Resol. N°

**344**

Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO

Téc. Univ. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



2.-

ARTÍCULO 3º.- El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la Categoría Programática y la imputación según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos, corresponden a los consignados en los Legajos Electrónicos Únicos que constan en los informes de Secretaría Económico-Financiera de esta Facultad.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo

RESOLUCIÓN Nº **344**

F. A.
pdg

  
Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

  
Prof. **CARLOS BRAJAK**  
DECANO



**ANEXO I**

**PRORROGA DESIGNACIÓN INTERINA DE PERSONAL DOCENTE QUE OPTÓ POR PERMANECER EN LA ACTIVIDAD DOCENTE UNIVERSITARIA (desde el 01/01/2018 hasta el período indicado en cada caso)**

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	GRUPO DE CARRERA	CARGO	DEDICACIÓN	ESPACIO CURRICULAR	CARRERAS	PERÍODO DESIGNACIÓN	OBSERVACIONES
25407	BATURA, Rosa Ynés	Musicales	Profesor Adjunto	Exclusiva	Pianista Acompañante Canto y Exámenes Finales Pianista Acompañante Vientos y Percusión		Desde el 01/01/2018 hasta el 04/10/2018	Vigencia del Certificado de Aptitud Psico-Físico
16658	BENCHIMOL, Silvia Amalia	Artes Visuales	Profesor Titular	Semiexclusiva	Historiografía de la Historia del Arte	Licenciatura en Historia de las Artes Plásticas	(Reducción de Dedicación Exclusiva a Semiexclusiva) Desde el 01/01/2018 hasta la finalización de la gestión	Vigencia del Certificado de Aptitud Psico-Físico
		Artes Visuales			Historia del Arte I	Licenciatura en Artes Plásticas		
		Artes Visuales			Historia del Arte I	Profesorado de Grado Universitario en Artes Visuales		
		Artes Visuales			Historia del Arte Antiguo	Licenciatura en Historia de las Artes Plásticas		
		Artes Visuales			Historia del Arte Antiguo	Profesorado de Grado Universitario en Historia del Arte		
11658	BRAJAK KRALJ, Carlos	Artes Visuales	Profesor Titular	Simple	Tecnología y expresión de los materiales y procesos estructurales	Profesorado de Grado Universitario en Artes Visuales	Desde el 01/01/2018 hasta la obtención del beneficio jubilatorio o finalización de la gestión	Cambio de dedicación transitoria de exclusiva a simple
		Artes Visuales			Tecnología de los materiales y procesos estructurales	Licenciatura en Historia de las Artes Plásticas		
21021	CLARA, Enrique Ernesto Nicolás	Diseño	Profesor Adjunto	Semiexclusiva	Geometría Descriptiva I y II	Diseño Industrial	Desde el 01/01/2018 hasta el 26/09/2018	Vigencia del Certificado de Aptitud Psico-Físico
		Diseño			Geometría Descriptiva I	Diseño Gráfico		
17666	DI NARDO, Roberto Antonio	Musicales	Profesor Titular	Semiexclusiva	Trompeta I, II, III y IV	Ciclo Preparatorio	Desde el 01/01/2018 hasta el 07/06/2018	Vigencia del Certificado de Aptitud Psico-Físico
		Musicales			Trompeta (Nivel A,B,C,D)	Licenciatura en Trompeta		
		Musicales			Trompeta I, II, III, IV y V	Licenciatura en Trompeta		
		Musicales			Instrumento A y B (CIEMU)	Licenciatura en Música Popular (Vientos)		
		Musicales			Instrumento I, II, III y IV	Licenciatura en Música Popular (Vientos)		
20557	ECHEGARAY, Mario Edgardo	Diseño	Ayudante de Primera	Simple	Semiótica	Diseño Gráfico	Desde el 01/01/2018 hasta el 30/05/2018	Vigencia del Certificado de Aptitud Psico-Físico

*Prof. CARLOS BRAJAK*  
DECANO

*Téc. Univ. MARIANA SANTOS*  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



Anexo I- OPCIÓN DE PERMANENCIA EN LA ACTIVIDAD LABORAL – Hoja 2/2

13611	SARALE. Luis Alberto	Diseño	Profesor Titular	Semiexclusiva	Diseño Gráfico III	Diseño Gráfico	Desde el 01/01/2018 hasta obtener el beneficio jubilatorio o finalización de la gestión .	cambio de dedicación transitoria de exclusiva a semiexclusiva
13544	TROZZO. Maria Ester del Carmen	Artes del Espectáculo	Profesor Titular	Semiexclusiva	Enseñanza y Aprendizaje del Teatro	Profesorado de Grado Universitario en Teatro	Desde el 01/01/2018 hasta el 31/12/2018	Vigencia del Certificado de Aptitud Psico-Físico
		Artes del Espectáculo			Práctica de la Enseñanza	Profesorado de Grado Universitario en Teatro		

RESOLUCIÓN N°

**344**

F. A.

*[Signature]*  
Téc. Univ. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

*[Signature]*  
Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO